



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



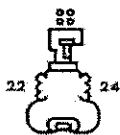
EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Rondines, Patrullajes y Operativos coordinados e Intermunicipales.				
DESCRIPCIÓN:				
La ciudadanía solicita el servicio de vigilancia en calles y colonias con mayor índice delictivo y/o donde se cometan faltas administrativas, a favor del orden y la paz pública, donde los policías de la dirección realizarán recorridos en coordinación con otras corporaciones de gobierno.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, así como el artículo 74 y 76 Bando Municipal de Naucalpan de Juárez. Deberá ser ingresado por la Oficialía de Partes de la Dirección General, mismo que será turnado a la Dirección de Seguridad Ciudadana para dar atención correspondiente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I	DIRECCIÓN WEB:	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE REQUIERA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUANDO SE DETECTE UN MAYOR ÍNDICE DELICTIVO CON LA FINALIDAD DE MANTENER EL ORDEN PÚBLICO Y PREVENIR CUALQUIER TIPO DE CONDUCTA ILÍCITA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EFECTIVAMENTE SE INSPECCIONA Y SE VERIFICA DESDE ANTES DEL EVENTO, PARA PODER REALIZAR UNA COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS RELACIONADAS			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1- DEBERÁ SER INGRESADO POR LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, PRESENTAR UNA SOLICITUD POR ESCRITO EN FORMA PERSONAL DIRIGIDO HACIA EL COMISARIO O VÍA TELEFÓNICA PARA AGENDAR UNA CITA.	SI	3	Artículo 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, así como el artículo 74 Y 76 Bando Municipal de Naucalpan de Juárez	
2.- SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EN LA QUE SE SEÑALE EL NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE, DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, NÚMERO TELEFÓNICO				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1- DEBERÁ SER INGRESADO POR LA OFICIALIA DE PARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, PRESENTAR UNA SOLICITUD POR ESCRITO EN FORMA PERSONAL DIRIGIDO HACIA EL COMISARIO O VÍA TELEFÓNICA PARA AGENDAR UNA CITA.	SI	3	Artículo 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, así como el artículo 74 Y 76 Bando Municipal de Naucalpan de Juárez	
2.- DEBERÁ SER INGRESADO POR LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EN LA QUE SE SEÑALE EL NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE, DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, NÚMERO TELEFÓNICO				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



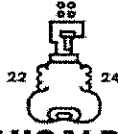
NAUCALPAN
DE JUÁREZ

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1- DEBERÁ SER INGRESADO POR LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, PRESENTAR UNA SOLICITUD POR ESCRITO EN FORMA PERSONAL DIRIGIDO HACIA EL COMISARIO O VÍA TELEFÓNICA PARA AGENDAR UNA CITA.									
2- DEBERÁ SER INGRESADO POR LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EN LA QUE SE SEÑALE EL NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE, DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, NÚMERO TELEFÓNICO		SI		3		Artículo 116 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, así como el artículo 74 Y 76 Bando Municipal de Naucalpan de Juárez			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		DE 10 DÍAS (A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO O CITA)							
COSTO:		\$ GRATUITO		Fundamento Jurídico		N/A			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		SE BRINDARÁ TOMANDO EN CUENTA LA CANTIDAD DE PATRULLAS Y POLICÍAS EN SERVICIO QUE EN SU MOMENTO SE CUENTE							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL						DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. PABLO FRANCISCO ROSAS OLMS							
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA JUÁREZ					NO. INT. Y EXT.:	39	
COLONIA:		EL MIRADOR		MUNICIPIO:		NAUCALPAN DE JUÁREZ			
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
55	53718300		N/A	N/A		N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. JULIO CESAR MARTÍNEZ CORONA							
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA JUÁREZ					NO. INT. Y EXT.:	39	
COLONIA:		EL MIRADOR		MUNICIPIO:		NAUCALPAN DE JUÁREZ			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:							
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
55	53718300		N/A	N/A		N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LA VIGILANCIA QUE OFRECEN ES FIJA?
RESPUESTA:	NO, ES VARIABLE DEPENDIENDO DEL ÍNDICE DELICTIVO Y SOLICITUD DEL SERVICIO EN MENCIÓN
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CON QUIÉN SE REALIZA LOS RONDINES DE VIGILANCIA?
RESPUESTA:	SE REALIZAN COORDINADAMENTE CON ELEMENTOS Y UNIDADES DE LA GUARDIA NACIONAL, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO, POLICÍA MINISTERIAL Y EN OCASIONES CON ELEMENTOS Y UNIDADES DE OTRO MUNICIPIO Y/O ALCALDÍA QUE COLINDE CON EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN DÓNDE SE REALIZAN?
RESPUESTA:	MEDIANTE UN ESTUDIO EN ESTADÍSTICAS EN INCIDENCIA DELICTIVA, SE REALIZARA DONDE SEAN MAS FRECUENTES LOS DELITOS, PARA PODER DISMINUIRLOS
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

<p>ELABORÓ: Lic. Julio Cesar Martínez Corona Encargado del Despacho de la Subdirección de Seguridad Ciudadana</p> <p><i>(Seal: GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA)</i></p> <p>_____ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO: Mtro. Pablo Francisco Rosas Olmos Director General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal</p> <p><i>(Signature)</i></p> <p>_____ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 / 01 / 2023 .</p>
---	---	---